



XIV CERTAMEN DE RELATO CORTO “FRIDA KAHLO” DE RIVAS BASES

- 1.- Podrán participar en este Certamen cuantas personas lo deseen con la obra escrita en castellano.
- 2.- Las obras presentadas serán originales e inéditas, no estarán pendientes de ningún fallo ni de cualquier compromiso de edición. La temática y técnica narrativa serán libre, no admitiéndose traducciones, adaptaciones o recreaciones de otras obras.
- 3.- La extensión de la obra presentada deberá oscilar entre cuatro y doce páginas en formato DIN A-4 impresas a una sola cara y cuerpo de letra del número 12 y con interlineado sencillo.
- 4.- Las obras se entregarán por triplicado bajo un lema o seudónimo y sin ningún dato que identifique al autor. En plica separada convenientemente cerrada, se incluirán los datos identificativos del autor/a (nombre y apellidos, número del DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico). En el exterior de dicha plica, vendrá el lema o seudónimo y el título de la obra.
- 5.- Las obras podrán presentarse en mano o por correo certificado, sin remite, en: Concejalía de Cultura y Fiestas. Centro Cultural Federico García Lorca, Pza. de la Constitución, 3. 28522 Rivas Vaciamadrid. Hasta las 13 horas del día 18 de marzo de 2011, fecha de cierre del plazo de admisión. Para las obras enviadas por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. La obra y la plica se enviarán dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará: **“XIV CERTAMEN DE RELATO CORTO FRIDA KAHLO”**.
- 6.- Se establece:
 - **Premio por valor de 1.500 euros**
 - **Accésit por valor de 300 euros**
- 7 – Se establece una ayuda de 200 euros para los premiados residentes fuera de la Comunidad de Madrid
- 8.- Las cuantías estarán sujetas a las retenciones que marca la Ley.
- 9.- El autor/a cuyo trabajo resulte premiado, renunciará expresamente a los derechos de uso y explotación de la obra presentada, que se entenderá cedidos al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que en ningún caso realizará o estará interesado en la explotación económica de la obra.
- 10.- Se designará un Comité de Lectura previo que seleccionará las obras que, posteriormente, deliberará el Jurado.



10.- El Jurado estará integrado por tres miembros: un/a representante del Grupo Frida, una persona designada por la Concejalía de Cultura y Fiestas relacionada con el ámbito de la cultura y la Concejalía de Cultura y Fiestas (o persona en la que delegue).

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios.

11.- Las obras premiadas se harán públicas el día 28 de abril a las 19:30 horas en el Centro Cultural Federico García Lorca

12.- Las obras presentadas no premiadas, podrán ser retiradas por los autores o por persona autorizada, del 6 al 27 de mayo de 2011, en el Centro Cultural Federico García Lorca, pasado este plazo, serán destruidas. No se asumirán responsabilidades por pérdidas o deterioros.

14.- La participación en el Certamen implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases, así como el consentimiento del optante a divulgar la obra presentada en caso de resultar seleccionada por el jurado. Corresponde al jurado la total interpretación de las bases.

15.- La inscripción en el certamen supone la aceptación de las presentes bases.



RIVAS VACIAMADRID

Cultura y Fiestas

**XIV CERTAMEN DE RELATO CORTO
"FRIDA KAHLO" DE RIVAS**

LEMA O SEUDÓNIMO.....

LA OBRA ARRIBA INDICADA HA SIDO RETIRADA POR SU AUTOR/A O PERSONA
AUTORIZADA

RIVAS VACIAMADRID,

Número inscripción